

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-FR03
	GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
	INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS	Fecha de Aprobación: 20/02/2023

Datos Generales	
Fecha	12/06/2024
Tema	Estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades
Realizada Por:	Trabajo Social
Dirigido a	Usuarios

Objetivo programa de participación social
Garantizar el derecho a la ciudadanía a vincularse en la toma de decisiones del sector que le afecten o interesen por parte de los integrantes del SGSSS, con el fin dar cumplimiento a la Ley Estatutaria de Salud.

Código de la línea de acción por eje estratégico
E3La

Consecutivo de la meta de la línea de acción
M01

Meta de la línea de acción
Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades

Descripción de actividad programada
Desarrollar material educativo en diferentes formatos como videos y capacitaciones interactivas, que den a conocer a los usuarios la oferta institucional y los mecanismos para el acceso a los programas de prevención y promoción con el fin de fortalecer la salud pública en las comunidades.

Objetivo Actividad
Dar a conocer a los usuarios la oferta institucional y los mecanismos para el acceso a los programas de prevención y promoción con el fin de fortalecer la salud pública en las comunidades.

Alcance
Capacitar a los usuarios como sujeto de sus acciones para trabajar con los grupos sociales en la identificación y el análisis de los determinantes en salud. La salud no se reduce solamente a un cambio de los estilos de vida, sino a la revisión de los determinantes de estos, y al conocimiento de los factores que tienen que ver con las desigualdades sociales.

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-FR03
	GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
	INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS	Fecha de Aprobación: 20/02/2023

Actividades Realizadas
Orden del día: • Bienvenida a asistentes • Actividad rompehielos. • Exploración conceptual. • Beneficios de programas de promoción y prevención • Socialización de programas de promoción y prevención • Estrategias comunitarias para prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables. • Compromisos • Evaluación y cierre de actividad. El día 12 de junio de 2024 se socializa con los usuarios, con el fin de dar a conocer la oferta institucional y los mecanismos para el acceso a los programas de prevención y promoción para fortalecer la salud pública en las comunidades; se inicia con una bienvenida y explicación del objetivo del programa de participación social en salud, luego se explica el objetivo de la actividad y su alcance, seguido, se pone de manifiesto el orden del día, el cual fue aceptado por los presentes dando inicio al abordaje de la temática. Luego de la bienvenida se realiza actividad rompehielos con el fin de crear ambientes agradables en los participantes y así lograr mayor atención e interacción en los procesos a socializar, la cual consistió en una Presentación del equipo con un movimiento exagerado: cada participante dirá su nombre acompañado de un movimiento exagerado y el resto deberá contestar con un hola y nombre del compañero y realizar el movimiento. Seguido se realizó exploración conceptual con las preguntas orientadoras ¿qué es promoción y prevención? ¿Cuál es su importancia y beneficios? Los participantes aportaron sus respuestas y se co-construyó una definición. Luego, se socializaron los programas de prevención y promoción según el ciclo de vida, enfoque de género, de derechos e interseccional, cómo acceder a ellos, y se realizaron cuestionamientos relacionados con el por qué las comunidades no accedan a los programas aun cuando son gratuitos; se realizó un debate entre los participantes en el que se construyó un árbol problema con causas y consecuencias; entre las causas se resaltó: desconocimiento de algunos programas para la juventud, poca socialización de la oferta institucional del sector salud en comunidades, población no asegurada en sistema de salud y poco conocimiento de los beneficios de dichos programas. Lo anterior, generaría consecuencias como: que los jóvenes no puedan acceder a atención médica preventiva, servicios de salud mental y asesoramiento sobre salud sexual y reproductiva, aumento de embarazos no deseados, problemas de salud que en muchos casos son prevenibles, desigualdad en salud; la cual,

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-FR03
	GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
	INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS	Fecha de Aprobación: 20/02/2023

pueden afectar desproporcionadamente a las comunidades más vulnerables y a aquellos que no están asegurados, lo que limita su capacidad para buscar y recibir atención adecuada, así mismo, generaría baja participación en programas de apoyo, lo cual desmejoraría la calidad de vida; Desinformación y mitos, lo que puede conducir a comportamientos de riesgo y a una menor capacidad para tomar decisiones informadas sobre la salud personal y por último, desmotivación y apatía: esto debido a que con la creencia de que no hay recursos disponibles o que no hay canales para acceder a ellos puede llevar a la desmotivación entre la población, afectando la participación social y toma de decisiones en salud.

Teniendo en cuenta lo anterior, se explicó que es crucial implementar campañas de sensibilización que informen las comunidades desde sus diferentes ciclos de vida sobre la oferta institucional disponible, mejorar la comunicación de los programas existentes y garantizar que sean accesibles para todos. Además, fomentar la colaboración entre instituciones educativas, organizaciones comunitarias y servicios de salud puede facilitar el acceso a la información necesaria para promover mejor la salud y el bienestar.

Por ello, desde Trabajo Social se entregó a los usuarios estrategias que pueden ser implementadas en la comunidad entre ellas: **Educación en Salud:** lo cual se puede realizar a través de: Talleres y charlas informativas sobre temas de salud relevantes (nutrición, higiene, salud mental, enfermedades prevenibles). Campañas de sensibilización sobre la importancia de la prevención y el cuidado de la salud. **Acceso a servicios de salud:** Facilitar el acceso a revisiones médicas regulares y servicios de salud preventiva, como vacunas y exámenes de salud y establecer clínicas móviles o puntos de atención comunitaria en áreas de difícil acceso.

Fomento de hábitos saludables: Promover el ejercicio físico mediante la organización de actividades deportivas y recreativas comunitarias. Iniciativas de alimentación saludable que incluyan mercados locales de agricultores, clases de cocina saludable y talleres de nutrición. **Reducción de factores de riesgo:** Capacitaciones sobre reducción del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y campañas de educación sobre la importancia de la salud mental y el manejo del estrés. **Ambientes saludables:** Promover entornos seguros y limpios como la adecuada gestión de residuos, el acceso a agua potable. Implementar espacios verdes y recreativos que fomenten la actividad física y la interacción social.

Participación comunitaria: Involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución de programas de salud para identificar necesidades y prioridades locales; crear grupos de apoyo y redes comunitarias que fomenten el bienestar y la solidaridad **colaboración intersectorial:** Fomentar la colaboración entre diferentes sectores (salud, educación, urbanismo) para abordar determinantes sociales de la salud. Tejer alianzas con organizaciones sociales para proyectos de educación comunitaria y por último, **Uso de tecnología:** Utilizar plataformas digitales para difundir información de salud y servicios disponibles en la comunidad. (grupos de WhatsApp, redes sociales, Crear campañas de sensibilización sobre temas de salud, utilizando hashtags para aumentar la visibilidad.

Luego de las estrategias, los miembros de la asociación de usuarios indicaron estar de

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-FR03
	GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
	INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS	Fecha de Aprobación: 20/02/2023

acuerdo con las estrategias y solicitaron apoyo de la institución para lograr un mayor impacto en las comunidades aledañas.

Compromisos

Luego de realizar la capacitación se dio paso a establecer los compromisos por parte de los presentes.

- Usuarios: Se compromete a realizar campañas de promoción y prevención, articulaciones con entidades del Distrito de Cartagena y Gestión Salud que permitan aunar esfuerzos para disminuir enfermedades prevenibles y mejorar el bienestar de la población, así mismo, se comprometen a realizar réplica en cascada a los usuarios de la institución la oferta con el fin de que acudan a sus EPS y soliciten los servicios que requieran según su ciclo de vida
- Gestión Salud: Apoyar a la asociación de usuarios en las capacitaciones a los usuarios de los diferentes servicios de la institución y apoyo en las campañas dirigidas a la comunidad.

Evaluación y Cierre:

Se realizó en conjunto con usuarios evaluación de la actividad, en la cual todos dieron sus aportes y resaltaron la importancia de la articulación para poder obtener mejores resultados, así mismo indicaron que generaría en las comunidades mayor confianza y credibilidad en el sector salud.

Así mismo, manifestaron que la capacitación fue productiva toda vez que las estrategias son pensadas desde y para las comunidades y que además son acciones transformadoras cuyos resultados se pueden obtener en mediano plazo; se les agradece su participación y se da cierre a la capacitación.

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-FR03
	GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
	INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS	Fecha de Aprobación: 20/02/2023

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



OFERTA INSTITUCIONAL Y MECANISMOS PARA EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD



JULEIDYS CORREA TORRES
TRABAJADORA SOCIAL

OBJETIVO PROGRAMA PARTICIPACIÓN SOCIAL



Garantizar el derecho a la ciudadanía a vincularse en la toma de decisiones del sector que le afecten o interesen por parte de los integrantes del SGSSS, con el fin dar cumplimiento a la Ley Estatutaria de Salud.

OBJETIVO



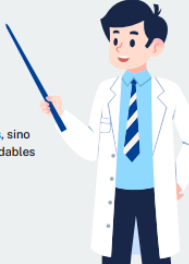
Dar a conocer a la asociación de usuarios la oferta institucional y los mecanismos para el acceso a los programas de prevención y promoción con el fin de fortalecer la salud pública en las comunidades.

ALCANCE



Capacitar a los miembros de la asociación de usuarios como sujeto de sus acciones para trabajar con los grupos sociales en la identificación y el análisis de los determinantes en salud. La salud no se reduce solamente a un cambio de los estilos de vida, sino a la revisión de los determinantes de estos, y al conocimiento de los factores que tienen que ver con las desigualdades sociales

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD



Estos enfoques no solo se limitan a curar enfermedades, sino que también buscan prevenirlas y promover hábitos saludables para una vida plena.

PROMOCIÓN



Acciones concretas que fomentan un estilo de vida saludable y previenen enfermedades. Implica proporcionar información clara y comprensible a la población en general sobre hábitos alimenticios, ejercicio físico, higiene, control del estrés y la importancia de la vacunación. Su objetivo es empoderar a las personas para que tomen decisiones informadas sobre su salud.

PREVENCIÓN



Identificar y abordar los factores de riesgo antes de que una enfermedad se desarrolle. Aquí se incluyen exámenes de detección temprana, como mamografías para el cáncer de mama o pruebas de glucosa para la diabetes, y la promoción del uso de medidas preventivas, como por ejemplo, el uso de mosquiteros para prevenir enfermedades transmitidas por vectores.

IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD



Reduce Carga de Enfermedades,
Ahorro Económico
Mejor Calidad de Vida
Educación y Conciencia
Detección Temprana de enfermedades
Fortalecimiento de Comunidades
Empoderamiento
Disminución de Inequidades en Salud
Preparación ante Emergencias de Salud Pública

